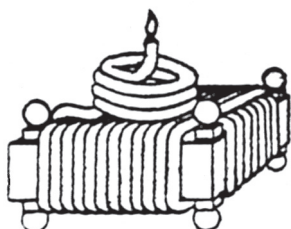


CUADERNOS

de
Etnología y Etnografía
de Navarra

Enero 2014 - Diciembre 2015

AÑOS XLVI - XLVII - Nº 89
SEPARATA



El informe de Juan de Amiax (1605)

Félix SEGURA URRRA

El informe de Juan de Amiax (1605)

FÉLIX SEGURA URRRA*

A principios de 2014 se formalizó la donación de un valioso conjunto documental de origen familiar al Archivo Real y General de Navarra. La documentación procedía de una familia de Viana, los García de Jalón, que entre los siglos XVII y XIX habían ejercido de administradores de bienes de importantes linajes locales, como los Oñate, Zufía, Yániz, Garro, Moreda, Alecha o Mendaza. Después de los trabajos de identificación e inventario, que realizó el archivero Peio Monteano, me dispuse a revisar las ejecutorias de hidalguía con objeto de encomendar su digitalización, por su condición de piezas más destacadas y singulares del fondo. En una de estas ejecutorias, la correspondiente al linaje de los Zufía, en su remate, en lugar de encontrar el esperado escudo heráldico figuraba un informe, firmado por Juan de Amiax y datado el 5 agosto de 1605, con el dibujo y descripción de las tres estelas romanas del paraje de Yániz, en la villa de Los Arcos¹. Sin lugar a dudas, se trataba de un testimonio extraordinario debido a su carácter iconográfico, tan inusual en la documentación de archivo de esa época, y al mismo tiempo excepcional por su contenido informativo, según me comunicó Susana Irigaray Soto nada más transmitirle la noticia del hallazgo.

La transcripción del informe de Juan de Amiax es la siguiente:

Estas tres formas² son el modelo de tres piedras que estan en la jurisdiccion y termino de la villa de Los Arcos, dentro del Reyno de Navarra, en el medio de una viña que esta en el termino que llaman Yañiz, que antiguamente fue poblacion, donde ubo particularmente un solar y palacio muy antiquissimo y noble de donde tienen origen de su ydalguia y nobleça los Çufias de Viana, como consta por la carta executoria que agora tiene Augustin de Çufia legitimo suçessor.

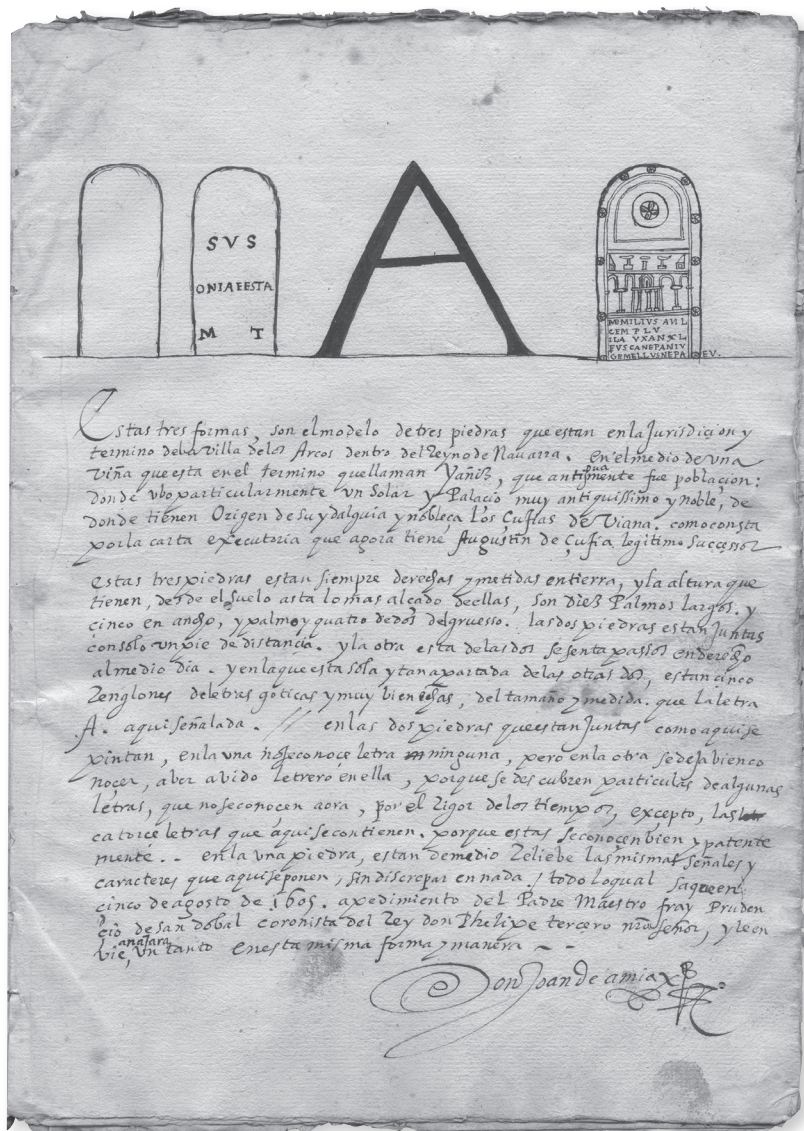
* Doctor en Historia. Director del Archivo Real y General de Navarra.

¹ Archivo General de Navarra, AP_GARCIA_JALÓN, caja 9, n. 9, f. 27r.

² Encabeza el documento el dibujo de dos estelas, el modelo de una letra capital A y el dibujo de una tercera estela con mayor contenido epigráfico.

Estas tres piedras estan siempre derechas y metidas en tierra, y a la altura que tienen, desde el suelo asta lo mas alçado de ellas, son diez palmos largos, y çinco en ancho, y palmo y quatro dedos del grueso. Las dos piedras estan juntas con solo un pie de distancia, y la otra esta de las dos sesenta passos en derecho al medio dia, y en la que esta sola y tan apartada de las otras dos, estan çinco renglones de letras goticas y muy bien echas, del tamaño y medida que la letra A. aqui señalada. En las dos piedras que estan juntas como aqui se pintan, en la una no se conoce letra ninguna, pero en la otra se deja bien co-noçer aver avido letrero en ella, porque se descubren particulas de algunas letras, que no se conocen aora por el rigor de los tiempos, excepto las catorce letras que aqui se contienen, porque estas se conocen bien y patente-mente. En la una piedra estan de medio relieve las mismas señales y caracteres que aqui se ponen, sin discrepar en nada. Todo lo qual saque en çinco de agosto de 1605 a pedimiento del padre maestro fray Prudençio de Sandobal, coronista del rey don Phelipe terçero nuestro señor, y le en-vie a Najara un tanto en esta misma forma y manera.

Don Joan de Amiax (signo)



1. La lectura del documento ofrece varios interrogantes que, en la medida de lo posible, es necesario resolver, especialmente en lo relativo a su origen, redacción y autoría. Por ese motivo, cabe preguntarse en primer lugar: ¿quién fue Juan de Amiax? Presbítero y beneficiado de las parroquias de Viana, su figura sobresale por ser autor de una conocida obra titulada *Ramillete de Nuestra Señora de Codés*, impresa en Pamplona en 1608, en la que indagaba sobre cuestiones como la implantación del cristianismo en el territorio del obispado de Calahorra y La Calzada, sus reliquias y antigüedades, sus santos, la fundación de Viana o la de la ermita de Nuestra Señora de Codés. La factura de la obra revela la autoría de un intelectual perfectamente situado en el ámbito de la erudición local, un gran observador de su realidad circundante, instruido, compilador de los más diversos datos e informaciones en su propósito de historiar los orígenes eclesiásticos y la huella religiosa de su entorno³.

Las estelas romanas de la cercana villa de Los Arcos debieron de ocupar un lugar especial en el bagaje cultural de Juan de Amiax. No debe de extrañar que estas piezas fueran lo suficientemente conocidas entre los habitantes de la zona, entre otras razones por la escasez de vestigios de esas características y porque estaban especialmente vinculadas al solar de un antiguo palacio, considerado por las fuentes coetáneas de cabo de armería y de gran antigüedad. Tiempo atrás, la documentación medieval ya se había hecho eco de una toponimia inspirada en dichos vestigios. En concreto, en un documento de 1312 sobre una donación del monasterio de Irache, se denominaba a una de las heredades del término de Yániz de la siguiente manera⁴: «Item, en Yaniz, una pieça que claman de las Piedras, que es çinquo rouadas».

2. En ese contexto, se comprende que Juan de Amiax fuera un perfecto conocedor de la existencia de las estelas de Yániz. Pero de cualquier forma resulta necesario formular la siguiente pregunta: ¿qué interés podía tener un presbítero de Viana en informar por escrito de la existencia y características de esas piedras? La respuesta la encontramos de mano del propio Juan de Amiax al final de su informe. Según sus palabras, fue fray Prudencio de Sandoval quien le solicitó expresamente la elaboración de un informe detallado y descriptivo de las estelas de Yániz.

La aparición en escena del fraile vallisoletano, en el período anterior a la obtención de la mitra pamplonesa, interesado en los vestigios antiguos de la villa de Los Arcos, merece de una breve explicación. La elaboración de noticias sobre hallazgos arqueológicos no era una práctica habitual, pero tampoco desconocida en determinados círculos intelectuales⁵. Durante su larga perma-

³ Sobre la figura de Juan de Amiax puede consultarse E. Gancedo Ibarrondo, *Recuerdos de Viana o apuntes históricos de esta muy noble y muy leal ciudad del reino de Navarra*, Madrid, 1933, pp. 123-124, que le atribuyó la obra inédita *Antigüedades de la iglesia de Calahorra*. Prácticamente los mismos datos e ideas los repiten A. Pérez Goyena, *Ensayo de bibliografía navarra. Desde la creación de la imprenta en Pamplona hasta el año 1910*, t. 2, Pamplona, 1949, pp. 40-41; J. Ibarra, *Biografías de los ilustres navarros. Siglo XVII*, t. 2, Pamplona, 1951, p. 160 y F. Pérez Ollo en *Gran enciclopedia navarra*, Pamplona, 1990, s. v. «Amiax, Juan de».

⁴ Publ. J. M. Lacarra, *Colección diplomática de Irache (1223-1397)*, t. 2, Pamplona, 1986, n. 456. Debo este dato a Susana Iragaray Soto, que lo conoció a través de una información suministrada por Gerardo Zúñiga, vecino de Los Arcos.

⁵ Sobre este asunto, M. R. Hernando Sobrino, *Manuscritos de contenido epigráfico de la Biblioteca Nacional de Madrid (siglos XVI-XX): la transmisión de las inscripciones de la Hispania romana y visigoda*, Madrid, 2010.

nencia en el monasterio de Santa María la Real de Nájera, desde que en 1569 tomara el hábito de la Orden de San Benito, fray Prudencio de Sandoval había mostrado un elevado interés en la historia de dicha abadía y sus alrededores. No en vano escribió antes de 1595 unas *Noticias históricas del real monasterio de Nájera*. Desde muy pronto reunió una rica colección de documentos sobre el pasado de la monarquía castellana y el de muchos monasterios y otras casas. Además, en el momento de solicitar a Juan de Amiax el «informe arqueológico» desempeñaba el cargo de cronista del rey, que había recibido en 1599, lo que le dio acceso libre a todos los archivos castellanos en busca de escrituras antiguas⁶. Este impulso a su labor cronística pudo resultar determinante en su interés por detectar cualquier huella del pasado, como las piedras romanas curnonienses, máxime cuando uno de sus predecesores en tan alta responsabilidad —el cronista real Ambrosio de Morales— había dado a la imprenta varios trabajos sobre las antigüedades de España y de Castilla.

Por ese motivo, se entiende que el cronista benedictino no dudase en solicitar a Juan de Amiax, su colaborador local, un informe detallado sobre esas piedras antiguas de las que ya habría oído hablar con anterioridad. ¿Con qué propósito? Lógicamente el de ampliar sus conocimientos sobre la implantación romana en la Península e ilustrar con ello alguno de sus trabajos de futura preparación. Para comprobar esta hipótesis bastaría con consultar la abundante obra impresa de fray Prudencio de Sandoval y localizar alguna referencia a las estelas romanas de Los Arcos. En efecto, así ocurre en su celeberrimo *Catálogo de los obispos que ha tenido la Santa Iglesia de Pamplona*, publicado en Pamplona en 1614, dos años después de su promoción al obispado de Pamplona. Según afirma J. Goñi Gaztambide, el *Catálogo* no fue sino un plagio de un *Catalogus episcoporum ecclesiae Pamplonensis* existente en la biblioteca capitular, posiblemente escrito hacia 1573 por Francisco Cruzat, canónigo pamplonés, que fray Prudencio de Sandoval mandó traducir del latín y que reelaboró y aderezó con alguna noticia de elaboración propia⁷. Una de estas noticias es precisamente la que refiere la existencia de las tres estelas romanas de Los Arcos, en lo que constituye la primera mención escrita a su existencia en un texto impreso⁸. El párrafo dice lo siguiente: «Que fuesen señores los Romanos d'esta tierra consta con evidencia por muchas piedras y inscripciones que se hallan desde la Valdonsella hasta el mar Oceano, y cerca de la villa de Los Arcos aquellas tres piedras que estan en el termino que llaman Yañiz, que son del tiempo de los Romanos y malas para saber lo que significan».

Fray Prudencio de Sandoval recibió de Juan de Amiax el informe original, que, a pesar de estar actualmente perdido, pudo tener una factura semejante a la versión copiada en la ejecutoria de hidalguía de los Zufía. Y no dudó en utilizarlo en su *Catálogo* para documentar la antigüedad de la diócesis de Pamplona, en el capítulo dedicado a glosar los orígenes del cristianismo en época romana y la figura de san Fermín. Gracias a esa primera mención impresa y a la revelación de su existencia, las estelas romanas de Los Arcos pasaron a formar parte del ámbito de la difusión y de la comunicación públi-

⁶ J. Goñi Gaztambide, *Historia de los obispos de Pamplona. Siglo XVII*, Pamplona, 1987, pp. 183-187.

⁷ *Ibid.*, p. 249.

⁸ P. de Sandoval, *Catálogo de los obispos que ha tenido la Santa Iglesia de Pamplona*, Pamplona, 1614, p. 6.

ca, contribuyendo con ello a su conocimiento por otros autores de obras de similar contenido histórico.

Unas décadas más tarde, a finales de siglo, José de Moret, primer cronista del reino de Navarra, mencionó de nuevo la existencia de vestigios romanos en el término del antiguo palacio de Yániz. En concreto, en el tomo primero de sus *Annales del Reyno de Navarra*, publicado en Pamplona en 1684, introdujo la noticia de la existencia en dicho paraje de una inscripción romana, correspondiente a la estela con contenido epigráfico, y la analizó, si bien no mencionó la presencia de las dos piedras restantes⁹: «Otra se ve junto la villa de Los Arcos en el termino del muy antiguo Palacio de Yaniz, y es memoria funeral puesta; *A Emilio, que murió de cinquenta años, y à Gemelio (que no se vè de que edad), à Sila su muger, que murió de quarenta años, à Fusca su Nieta, que murió de quatro, y Gemelio su Nieto, que murió de cinco*».

El hecho de que las primeras alusiones en obra impresa a las estelas romanas curnonienses las redactaran personalidades que probablemente no llegaron a desplazarse a la villa de Los Arcos, sitúa al autor del informe de 1605, Juan de Amiax, en el origen de un viaje literario del que apenas alcanzamos a conocer más que algunas de sus ramificaciones. Es evidente que su descripción fue la fuente que inspiró directamente a fray Prudencio de Sandoval e, indirectamente, quizás también a José de Moret, aunque esto último es difícil de demostrar. Un documento singular con una noticia excepcional que bien supieron aprovechar los autores de la renovación historiográfica navarra moderna, lo que permite atisbar, a través de esta difusión de los vestigios curnonienses, el complejo laberinto de la transmisión y circulación de los saberes en pleno siglo XVII.

3. Teniendo en cuenta que el informe que fray Prudencio de Sandoval recibió de Juan de Amiax en 1605 no se ha conservado sino en la versión ya descrita, adjunta a la ejecutoria de hidalguía de los Zufía, cabe formular la última de las preguntas: ¿por qué razón se incluyó un informe de contenido arqueológico en la ejecutoria de hidalguía de unos vecinos de Viana? Para contestarlo es necesario analizar, siquiera someramente, el contenido del cuadernillo que contiene tanto la ejecutoria como el informe de Juan de Amiax y verificar la cronología de su formalización.

En 1585, el Consejo Real de Navarra confirmó en grado de revista una sentencia judicial dictada por la Corte Mayor en 1572, y declaró a los hermanos Juan, Pedro, Martín y Miguel de Zufía, vecinos de Viana, nobles e hidalgos como descendientes del palacio de Yániz de Los Arcos, si bien revocó su derecho a usar las armas de dicho palacio, razón por la que el escudo correspondiente ni siquiera figure en la ejecutoria. En testimonio de ese reconocimiento de su condición nobiliaria, y a petición de los interesados, se expidió carta ejecutoria de hidalguía en la que quedaron incluidas las escrituras principales del proceso judicial. La ejecutoria, expedida el 17 de diciembre de 1585 y sellada dos días después, se redactó en un cuadernillo con cubiertas de pergamino formado por catorce bifolios en papel, resultando veintiocho folios, numerados del 1 al 25 con los dos primeros y el último en blanco. Dentro del mismo cuadernillo se añadieron dos bifolios y

⁹ J. de Moret, *Annales del Reyno de Navarra*, t. 1, Pamplona, 1684, p. 43.

un folio, resultando cinco folios, los dos primeros de los cuales recibieron la numeración 26 y 27, correlativa a la mencionada, donde se copiaron diversas diligencias y sentencias judiciales relativas a otra causa judicial, la de sus parientes Juan y Diego de Zufía, vecinos de Zufía, en el valle de Allín, sobre el reconocimiento de su hidalguía. Finalmente, entre el cuadernillo principal numerado hasta el folio 25 y los folios adicionales numerados desde el 26 se incluyeron, en un momento indeterminado, dos bifolios, el segundo de los cuales incluye la copia firmada por Juan de Amiax de su informe sobre las tres estelas de Yániz realizado el 5 de agosto de 1605 a petición de fray Prudencio de Sandoval.

La introducción del informe arqueológico en el cuadernillo nobiliario se hizo para insistir en el concepto principal que subyacía en la ejecutoria: la consideración del palacio de Yániz como fuente y emanación de hidalguía. Cuando Juan de Amiax redactó su informe habían transcurrido veinte años de la expedición de la ejecutoria y el titular de la misma era Agustín de Zufía, legítimo sucesor. En ese momento, el presbítero no dudó en facilitarle una copia como prueba gráfica de la antigüedad del lugar del que tenían «origen de su ydalguia y nobleça los Çufias de Viana». Y el receptor de dicha copia, o alguno de sus sucesores, tampoco dudó en coser tan insigne pieza junto a los documentos que certificaban la hidalguía de su linaje, fabricando con ello una especie de *dossier* sobre los Zufía en el que la pieza fundamental fue siempre la ejecutoria de hidalguía, por más que desde el punto de vista historiográfico el informe de Juan de Amiax constituya la parte más excepcional.

Resulta paradójico que una noticia de carácter tan efímero como la proporcionada por Juan de Amiax sobreviviera al paso del tiempo, al contrario de lo que terminó sucediendo con la materia del hecho narrado, como son las propias estelas romanas de Los Arcos, hoy desaparecidas. El encadenamiento de un cúmulo de circunstancias hicieron posible que el informe de Juan de Amiax se cosiera a una ejecutoria de hidalguía de los Zufía de Viana: que el linaje Zufía acabara uniéndose a la familia Oñate, y con ello su archivo; que los Oñate nombraran a los García de Jalón como administradores de sus bienes; que estos conservasen íntegramente el archivo de sus señores y de las casas a ellos vinculadas, incluso tras la disolución de los mayorazgos en pleno siglo XIX; y finalmente, que los actuales descendiente de aquellos, don Ángel García de Jalón Lastra y su padre don Perfecto García de Jalón Hueto, señalados por la misma diligencia y prudencia que sus antepasados, decidiesen entregarlo en donación al Archivo Real y General de Navarra para su conocimiento y difusión, provocando con ello el sorprendente y fortuito descubrimiento del único testimonio iconográfico de las desaparecidas estelas romanas que durante siglos señorearon los campos de Yániz, en la villa de Los Arcos. Una imagen elaborada hace más de cuatrocientos años por quien sin duda ya puede considerarse como el más alto e incondicional de sus vigías, principal promotor de su transmisión, Juan de Amiax, presbítero de Viana.

RESUMEN

El informe de Juan de Amiax (1605)

En 1605, Juan de Amiax, presbítero de Viana, escribió un detallado informe sobre tres estelas romanas existentes en el paraje de Yániz, en término de la villa de Los Arcos. En dicho informe, el autor incluyó un dibujo de las tres estelas con el contenido epigráfico de una de ellas, legando para la posteridad el único testimonio gráfico sobre unos monumentos hoy desaparecidos. El artículo trata de dar respuesta a varias cuestiones sobre la figura de Juan de Amiax, su interés en realizar el «informe arqueológico» y la incorporación de dicho informe en una ejecutoria de hidalguía de los Zufía de Viana actualmente conservada en el Archivo Real y General de Navarra.

Palabras clave: estelas romanas; Los Arcos; Navarra; hidalguía; procesos judiciales.

ABSTRACT

The report of Juan de Amiax (1605)

In 1605, Juan de Amiax, priest of Viana, wrote a detailed report of three roman steles existing in the place of Yániz, in the boundary of the town of Los Arcos. In this report, the author included a drawing of the three steles with the epigraphic content of one of them, leaving to posterity the only graphic testimony about some monuments, currently disappeared. This article tries to answer several questions of the figure of Juan de Amiax, his interest in the «archaeological report» and the incorporation of the report in one document of the noble family Zufía, of Viana, currently preserved in the Royal and General Archive of Navarre.

Keywords: Roman steles; Los Arcos; Navarra; nobility; legal process.

